

del día 28 del pasado mes de noviembre, para la provisión de las vacantes de Auxiliares de Justicia Municipal, en los Juzgados Municipales y Comarcales a que el mismo se refiere.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y en el artículo 60, en

relación con el 14 del Decreto orgánico del personal auxiliar y subalterno de Justicia Municipal de 27 de abril de 1956, ha tenido a bien nombrar a los solicitantes que se relacionan para ocupar las plazas que a continuación de los mismos se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Luis Rodríguez Pano .....	Madrid número 21 .....	Madrid número 31.
D. <sup>a</sup> Teresa González Cabo .....	Valencia número 2 .....	Valencia número 4.
D. <sup>a</sup> Aurora Calvo Maestre .....	Los Palacios (Sevilla) .....	Sevilla número 5.
D. <sup>a</sup> Guadaupe Romo Martín .....	Madrid número 11 .....	Madrid número 8.
D. <sup>a</sup> María del Rosario Sillero Gómez ..	Sevilla número 3 .....	Sevilla número 4.
D. <sup>a</sup> Rosario Rubido Velasco .....	Excedente voluntaria .....	Madrid número 3.
D. <sup>a</sup> María de los Angeles Areses Trapote.	Valladolid número 3 .....	Santiago de Compostela.
D. José Martín García .....	Madrid número 29 .....	Madrid número 31.
D. Carlos Brito Guerra .....	Puerto de Santa María .....	Las Palmas número 1.
D. Francisco Martín Sarriá .....	Morón de la Frontera .....	Osuna (Sevilla).
D. <sup>a</sup> Ana María Murillo Viñas .....	Tarragona .....	Zaragoza número 4.
D. Amable Sánchez Fernández .....	Jerez de la Frontera número 2 .....	Gibraleón.
D. José Luis Serrano Ramiro .....	Cornellá .....	Madrid número 30.
D. Antonio Corchero Ureña .....	Tarrasa .....	Puertollano.
D. Fernando de la Fuente de la Fuente.	Barcelona número 14 .....	Madrid número 10.
D. Pedro San Segundo Díaz .....	Barcelona número 15 .....	Madrid número 5.

Los expresados funcionarios deberán posesionarse en sus respectivos destinos dentro del plazo que el propio Decreto orgánico determina.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en los Juzgados de Barcelona números 11, 18 y 24; Bilbao número 5, Cádiz número 1, Córdoba número 3, Gijón número 2, Jerez de la Frontera números 1 y 2; Madrid números 5, 15, 24 y 28; Santurce-Antiguo, Sestao, Sevilla número 2, Toledo, Torrelavega, Utrera, Valencia número 5, Vitoria número 2, Ciudad Rodrigo y Granollers.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 3117/1968, de 6 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de dicha Arma don José Santos Valencia, nombrándole Jefe de Ingenieros de Canarias.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Ingenieros y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don José Santos Valencia, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Ingenieros con la antigüedad del día veinticinco de noviembre del corriente año, nombrándole Jefe de Ingenieros de Canarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 3118/1968, de 6 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel de dicho Cuerpo don José Castaño Carceller, nombrándole Jefe de la sexta Zona de la Guardia Civil.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de la Guardia Civil y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo don José Castaño Carceller, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil con la antigüedad del día treinta de noviem-

bre del corriente año, nombrándole Jefe de la sexta Zona de la Guardia Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 3119/1968, de 6 de diciembre, por el que se nombra Inspector general de Movilización y Reclutamiento del Ejército al Teniente General don Rafael García-Valiño y Marcén*

Vengo en nombrar Inspector General de Movilización y Reclutamiento del Ejército al Teniente General don Rafael García-Valiño y Marcén.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 3120/1968, de 6 de diciembre, por el que se nombra Inspector de Enseñanza de la Guardia Civil al General de Brigada de dicho Cuerpo don Antonio Sala Iñesta*

Vengo en nombrar Inspector de Enseñanza de la Guardia Civil al General de Brigada de dicho Cuerpo don Antonio Sala Iñesta, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 3121/1968, de 6 de diciembre, por el que se nombra Jefe de la tercera Zona de la Guardia Civil al General de Brigada de dicho Cuerpo don Angel Delgado Saavedra.*

Vengo en nombrar Jefe de la tercera Zona de la Guardia Civil al General de Brigada de dicho Cuerpo don Angel Delgado Saavedra, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA